

Certificado por:



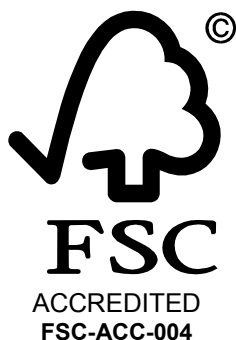
Casa Matriz del Programa
SmartWood
65 Millet St. Suite 201
Richmond, VT 05477 USA
Tel: 802-434-5491
Fax: 802-434-3116

www.smartwood.org

Persona de contacto: Jon Jickling
jjickling@ra.org

Auditoría Manejada por:
Oficina Regional Sudamérica

Tel:
Fax:
Persona de contacto:
Email:



© 1996 Forest Stewardship Council A.C.

FM-06 Abril 2007



SmartWood

Practical conservation through certified forestry

Manejo Forestal
Auditoría Anual 2008
Informe para:

LIPSIA S.A.I.C. y F.
en
Puerto Esperanza,
Departamento de Iguazú,
Misiones, Argentina

Código del certificado:	SW-FM/CoC-1970
Audidores:	Esteban Carabelli
Fechas de Auditoría:	25-27 de Agosto de 2008
Informe finalizado en:	Febrero 05, 2009
Contacto en la Operación:	Jorge Fahler
Dirección:	Ruta Nacional Nº 12 y Avenida Victoria. Puerto Esperanza, Misiones, Argentina.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	HALLAZGOS Y RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	3
2.1.	CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA.....	3
2.2.	CAMBIOS EN EL MANEJO FORESTAL DE LA OMF.....	3
2.3.	TEMAS DESTACADOS POR LAS PARTES INTERESADAS (STAKEHOLDERS).....	4
2.4.	CONFORMIDAD CON ACCIONES CORRECTIVAS APLICABLES.....	4
2.5.	NUEVAS SOLICITUDES DE ACCIONES CORRECTIVAS EMITIDAS COMO RESULTADO DE ESTA AUDITORÍA.....	5
2.6.	OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA.....	7
3.	PROCESO DE AUDITORÍA.....	8
3.1.	AUDITORES Y CALIFICACIONES:.....	8
3.2.	CRONOGRAMA DE AUDITORÍA.....	8
3.3.	METODOLOGÍA DE MUESTREO:.....	9
3.4.	PROCESO DE CONSULTAS A LOS INTERESADOS (STAKEHOLDERS).....	9
3.5.	CAMBIOS AL ESTÁNDAR DE CERTIFICACIÓN.....	10
	ANEXO I: Lista de sitios visitados (confidencial).....	11
	ANEXO II: Lista de Stakeholders consultados (confidencial).....	12
	ANEXO III: Conformidad con el Estándar de Manejo Forestal (confidencial).....	14
	ANEXO IV: Conformidad con la Cadena de Custodia (confidencial).....	19
	ANEXO V: Lista de Chequeo de Monitoreo y Evaluación de SmartWood y FSC.....	21
	ANEXO VI: Formulario de Actualización de Base de datos de SmartWood.....	24

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este informe es el de documentar la conformidad de la auditoría anual de LIPSIA S.A.I.C. y F., de aquí en adelante referida como la Operación de Manejo Forestal (OMF). El informe presenta los resultados encontrados por los auditores de SmartWood, quienes han evaluado los sistemas y desempeño de la operación comparados con los estándares y políticas de manejo forestal del FSC. En la sección 2 de este informe se detallan las conclusiones de la auditoría y cualquier acción de seguimiento necesaria por parte de la operación a través de solicitudes de acciones correctivas.

Los informes de auditoría de SmartWood incluyen información que será hecha pública. La secciones 1-3 serán publicadas en el sitio web de SmartWood de acuerdo a los requerimientos del FSC. Todos los anexos se mantendrán confidenciales.

Resolución de conflictos: Si los clientes de SmartWood se encuentran con organizaciones o individuos que tienen preocupaciones o comentarios acerca de Rainforest Alliance / SmartWood y nuestros servicios, invitamos a estos a contactarse directamente con las oficinas centrales de SmartWood (ver información de contacto en la primera página). Quejas formales o preocupaciones deben ser enviadas por escrito.

2. HALLAZGOS Y RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1. Conclusiones de la Auditoría

Basado en la conformidad de la OMF con los requerimientos de SmartWood y FSC, el equipo auditor hace las siguientes recomendaciones:	
<input checked="" type="checkbox"/>	Requerimientos de certificación alcanzados, se recomienda mantener el certificado Al aceptar las CARs emitidas mas abajo
<input type="checkbox"/>	Requerimientos de certificación no alcanzados: Se requiere conformidad con CARs mayores
Comentarios adicionales:	
Temas identificados como controversiales o difíciles de evaluar.	

2.2. Cambios en el manejo forestal de la OMF

La OMF adquirió dos nuevas propiedades que suman 47,52 ha, totalizando 5.070,13 ha.

En lo relativo al control de hormigas, la OMF solicitó dos derogaciones temporarias al FSC por el uso de pesticidas prohibidos por ser altamente peligrosos (Anexo II *del FSC – GUI- 30-001 Pesticide Policy: Guidance on Implementation*). Los principios activos son Sulfuramida (nombre comercial Sulfamirex) y Fipronil (nombre comercial Formidor).

En la planta industrial, se destaca la instalación y puesta en marcha de la planta productora de pellets a partir de aserrín seco proveniente del área de remanufactura.

2.3. Temas destacados por las partes interesadas (stakeholders)

Los temas destacados por las partes interesadas fueron mayoritariamente positivos.

- √ Lipsia es reconocida como una empresa comprometida, creíble y no conflictiva.
- √ En materia laboral destacan su desempeño en materia de higiene y seguridad en el trabajo, mejor remuneración que en otros lados y pagos en término.
- √ Son reconocidas sus acciones de cooperación y colaboración hacia la comunidad en diversas áreas, así como la elaboración y difusión de su balance social.
- √ Política y acciones que buscan minimizar el uso de agroquímicos: labores manuales y ensayo de cubiertas verdes
- √ A nivel industrial valoran la construcción y puesta en funcionamiento de la planta productora de pellets

Las principales demandas de las partes interesadas son:

- la necesidad de más comunicación y difusión de la empresa, sus actividades, el resultado de sus estudios, el plan de manejo y demás información pública.
- la escasa o nula consulta con partes interesadas en el área ambiental y de conservación sobre el diseño e implementación de acciones de restauración de áreas naturales (degradadas y/o forestadas);
- la urgencia de mejorar la conectividad a escala de paisaje de las áreas naturales de la empresa y con áreas de terceros, sugiriendo la construcción de fajas entre rodales
- la presentación de resultados del Programa de reforestación con nativas de las márgenes de caminos.

2.4. Conformidad con acciones correctivas aplicables

La siguiente sección describe las actividades realizadas por la operación certificada para encarar cada una de las acciones correctivas aplicables emitidas durante evaluaciones anteriores. Para cada CAR se presenta un hallazgo junto con una descripción de su estado actual utilizando las siguientes categorías.

El incumplimiento de las CARs derivará en que CARs menores sean elevadas a CARs mayores con un plazo de cumplimiento de 3 meses y con el riesgo de la suspensión o cancelación del certificado emitido por SmartWood si las mismas no son cumplidas. Para determinar el estado de la CAR se utiliza la siguiente clasificación:

Categorías de Estatus de la CAR	Explicación
Cerrado	La operación certificada ha cumplido satisfactoriamente la CAR y ha subsanado las no conformidades mencionadas.
Abierto	La operación certificada no ha cumplido satisfactoriamente la CAR, existen no conformidades. La CAR se convierte en una CAR Mayor con un plazo de 3 meses para su cumplimiento.

CAR 01/07		Referencia a estándar: COC 1.3
No conformidad		La empresa no cuenta con una lista de Grupo de Productos tal cual lo requiere el estándar de COC.
Mayor	Menor X	
<p>Solicitud de Acción Correctiva (CAR): La empresa deberá desarrollar y presentar una lista de grupo de productos FSC que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Composición de especies de cada producto FSC; b) Designación de la categoría FSC para cada producto FSC (por ejemplo, FSC-puro, FSC-mixto); c) Información actualizada. 		
Fecha límite para el cumplimiento:		Auditoría 2008
Evidencia para cerrar la CAR:		La OMF presentó una lista de líneas de productos que considera todas las líneas de productos incluidos en el sistema de control de Cadena de custodia. La lista de productos está actualizada e incluye la composición de especies y designa la categoría FSC para cada producto.
Estado de la CAR:		CERRADA
Acciones de seguimiento (si aplica):		

2.5. Nuevas solicitudes de acciones correctivas emitidas como resultado de esta auditoría

CAR 01/08		Referencia a estándar: 1.1.1, 4.2.2 y 4.2.3.
No conformidad		Se observan algunos incumplimientos en la normativa vigente sobre higiene y seguridad en el trabajo y sobre manejo de productos agroquímicos.
Mayor	Menor X	
<p>Solicitud de Acción Correctiva (CAR): Demostrar cumplimiento pleno con lo exigido por la Ley de Seguridad e Higiene en el trabajo. Demostrar que el manejo de productos químicos,</p>		

cumple con normas claras de seguridad y salud laboral.	
Fecha límite para el cumplimiento:	Próxima auditoria anual
Evidencia para cerrar la CAR:	
Status de la CAR:	ABIERTA
Acciones de seguimiento (si aplica):	

CAR 02/08		Referencia a estándar: 1.1.1 y 6.6.3, 6.7.1, 6.7.2 y 6.7.3.
No conformidad		La OMF genera residuos contaminantes, por ejemplo, aceites y lubricantes de camionetas y tractores. Se observa que el manejo y disposición de estos residuos, no se basa en procedimientos que cumplen los requerimientos de las normas FSC. Se verificó que los residuos están siendo reutilizados en la planta industrial y luego incinerados.
Mayor	Menor X	
Solicitud de Acción Correctiva (CAR): Demostrar que se implementan procedimientos específicos para el manejo y disposición de residuos y desechos inorgánicos o contaminantes y el personal involucrado ha recibido capacitación necesaria. Demostrar que la disposición final de los mismos, se realiza fuera del sitio de trabajo y en áreas específicas definidas y acondicionadas para tal fin.		
Fecha límite para el cumplimiento:		Próxima auditoria anual
Evidencia para cerrar la CAR:		
Status de la CAR:		ABIERTA
Acciones de seguimiento (si aplica):		

CAR 03/08		Referencia a estándar: 6.2.1 y 7.1.1
No conformidad		La OMF ha realizado diversos estudios ambientales. Sin embargo, aún no evaluó la posible presencia de especies raras, amenazadas o en peligro y sus hábitats. El Plan de Manejo y otros documentos soportes, no contemplan las medidas para identificar y proteger estas especies.
Mayor	Menor X	
Solicitud de Acción Correctiva (CAR): Demostrar que se ha completado una evaluación para determinar la existencia o no de especies raras, amenazadas o en peligro y sus hábitats (ej. áreas de anidación y alimentación). En base a los resultados obtenidos, definir las medidas a implementar para proteger dichas especies. Incorporar los resultados de la evaluación y las medidas de protección en el Plan de Manejo Forestal.		
Fecha límite para el cumplimiento:		Próxima auditoria anual
Evidencia para cerrar la CAR:		
Status de la CAR:		ABIERTA

Acciones de seguimiento (si aplica):	
---	--

CAR 04/08	Referencia a estándar: CoC 4
No conformidad	La documentación de ventas (facturas) de la OMF no incluye la categoría FSC de los productos que comercializa (FSC-puro, FSC-mixto, etc). Además las facturas del mercado nacional no incluyen el código del certificado FSC.
Mayor Menor	
	X
Solicitud de Acción Correctiva (CAR): La OMF debe ajustar y asegurar en sus procedimientos que la documentación de ventas y embarques cumpla con todos los requerimientos lo establecido en el estándar de cadena de custodia, en referencia a uso de marca registrada FSC.	
Fecha límite para el cumplimiento:	Próxima auditoria anual
Evidencia para cerrar la CAR:	
Status de la CAR:	ABIERTA
Acciones de seguimiento (si aplica):	

2.6. Observaciones de la Auditoría

Las **observaciones** son problemas menores o la etapa inicial de un problema, que no constituyen por sí mismas una no conformidad, pero que el auditor considera puede llevar a una no conformidad si no son atendidas por el cliente. Una observación puede ser una señal de alerta para un tema en particular que, en caso de no ser atendido, puede convertirse en una CAR (o una precondition o condición durante una reevaluación de certificación)

OBS 01/08	Referencia a estándar y requerimiento: 4.2
Si bien la OMF cuenta con un programa de seguridad e higiene en el trabajo que incluye la supervisión de las tareas de los contratistas así como listas de verificación de cumplimiento, se observó que en algunos casos no era posible determinar si un incumplimientos detectado había sido resuelto, ni cómo ni cuando.	
Observación: La OMF debería sistematizar un procedimiento para el seguimiento de los incumplimientos y llevar un registro de los mismos y de su/s acción/es correctiva/s.	

OBS 02/08	Referencia a estándar y requerimiento: 6.1.4, 6.4.1, 10.5.1
La OMF demuestra con acciones su compromiso con la conservación del ambiente Misionero: ha realizado numerosos estudios y evaluaciones ambientales, tiene definidas áreas de conservación superiores al 10 % de su superficie, acciones de restauración valiosas y busca minimizar el uso de agroquímicos, entre otros. Entre los impactos ambientales que reconoce generar se encuentran los paisajísticos, que atenúa con diversas estrategias. Sin embargo, muchas de sus áreas de conservación están aisladas dentro de la OMF y se enmarcan en un paisaje muy fragmentado y degradado.	
Observación:	

La OMF debería evaluar y consultar con interesados, gobiernos locales y autoridades científicas cómo sería posible mejorar la conectividad de las áreas naturales y de conservación de la OMF y de éstas con las áreas naturales de la vecindad.

OBS 03/08	Referencia a estándar y requerimiento: 6.7
La legislación sobre agrotóxicos de Misiones permite la disposición de envases en fosas con determinadas características, pero no de otros residuos. La OMF cuenta con una fosa cercada y cerrada bajo llave pero no cuenta con cartelería que especifique qué residuos pueden o no ser vertidos en ella.	
Observación: La OMF debería prevenir en el ingreso de la fosa qué tipo de residuos pueden o no ser vertidos en ella.	

3. PROCESO DE AUDITORÍA

3.1. Auditores y calificaciones:

Esteban Carabelli, Licenciado en Ciencias Ambientales (Universidad del Salvador, Arg); Master in Applied Science - Forestry - (Lincoln University, Nueva Zelanda). Coordinador del Proyecto de Desarrollo Rural Sustentable en el Municipio de Andresito, Misiones, para Fundación Vida Silvestre Argentina. Formó parte del equipo de Re-evaluación FSC del manejo forestal de FAPLAC S.A., de la Evaluación FSC del manejo forestal de Fideicomiso Santo Domingo en 2007 y la Auditoría Anual de Ecobosques en 2008. Desde 1994 trabaja en temas de gestión ambiental en el ámbito privado y público.

3.2. Cronograma de auditoría

Fecha	Ubicación /sitio principal	Actividades principales
25/8/08	Oficinas en Puerto Esperanza, Misiones.	Entrevista con el Gerente Forestal, Responsable Área Forestal, Sub-responsable Área Forestal. Revisión de documentación sobre manejo forestal, aspectos sociales y ambientales.
	Campo Lipsia	Entrevistas con personal de contratista dedicada a primeros raleos y tala rasa, entre otras. Visita a campamento, depósitos, plantaciones y áreas de conservación. Observación de tareas de apeo y desrame con motosierra y de carga de raleo a camión.
26/8/08	Campo Elena	Entrevista con personal de 2 contratistas. Visita a plantaciones nuevas, zonas en restauración, áreas de conservación, campamento, depósitos, equipo contra incendios, 4to. Raleo y ensayo de cubierta verde (poroto sable). Observación de tareas de apeo con maquinaria (feller-buncher),

		desrame y trozado con motosierra, traslado con trineumático y carga a camión.
	Oficinas y Planta industrial en Puerto Esperanza, Misiones	Revisión de documentación. Visita a Planta productora de pellets
27/8/08	Campo Plantadora	Entrevistas con personal de contratista dedicado a podas. Observación de podas con serrucho y con tijera y escalera.
	Oficinas y Planta industrial en Puerto Esperanza, Misiones	Evaluación de la Cadena de Custodia y visita a planta industrial. Revisión de documentación.
28/8/08	Oficinas en Puerto Esperanza, Misiones	Evaluación de la Cadena de Custodia. Entrevista con personal del área administrativa y contable. Entrevistas a Stakeholders. Reunión de cierre con Presidente, Gerente Forestal, Responsable del área forestal y Sub-responsable del Área Forestal
Número total de días/persona utilizados para la auditoría: 3,5 = número de auditores participando multiplicado por el número total de días utilizados para la auditoría		

3.3. Metodología de muestreo:

Los sitios a visitar se seleccionaron con la intención de auditar una variedad de condiciones en que la OMF realiza sus operaciones de manejo forestal. En función de ello se seleccionaron sitios en los que se pudieran verificar: a) Plantación reciente; b) condiciones de aprovechamiento de raleos con motosierra y con cosechadora mecánica; c) condiciones de mantenimiento de plantaciones (control manual de malezas); d) estado de bosques protectores de cursos de agua y áreas de conservación; e) condiciones de higiene, seguridad y alimentación en el trabajo, campamentos y depósitos; f) Ensayos de utilización de poroto sable como cultivos de cobertura para disminuir el uso de agroquímicos para el control de malezas; g) caminos y h) cadena de custodia en planta industrial.

La selección de personas a entrevistar se concentró principalmente en personal de la OMF y de empresas contratistas. También se consultó a otras partes interesadas en las operaciones de la OMF o interesadas en el manejo forestal sostenible como: vecinos, profesionales del área ambiental, biológica y forestal, representantes de ONG forestales y de empleo rural.

3.4. Proceso de consultas a los interesados (stakeholders)

Tipo de Stakeholder (i.e. ONG, gobierno, local habitante etc.)	Stakeholders notificados (#)	Stakeholders consultados o que proporcionaron insumos #
ONG trabajadores rurales	1	1
ONG investigadores	1	1
ONG profesionales forestales	1	1
Vecinos	2	2

3.5. Cambios al Estándar de Certificación

Estándar de Manejo Forestal utilizado en la auditoría	Estándares Interinos de Rainforest Alliance/SmartWood para Evaluaciones de Manejo Forestal en Argentina, versión Noviembre de 2006.
Revisiones al estándar desde la última auditoría:	<input checked="" type="checkbox"/> sin cambios al estándar <input type="checkbox"/> se cambió el estándar (detalles del cambio más abajo)
Cambios al estándar:	
Implicancias para la OMF:	No aplica - no hay nuevos requerimientos